



"2026, Año del Bicentenario del Natalicio de Margarita Maza
Parada, ejemplo de Dignidad, Lealtad y Servicio a la Nación."

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXVI LEGISLATURA

RECIBIDO
20 FEB 2026

Secretaría de Servicios Parlamentarios

LIC. FERNANDO JARA SOTO.
SECRETARIO DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE
OAXACA.
P R E S E N T E.

La que suscribe Diputada **EVA DIEGO CRUZ**, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México de la Sexagésima Sexta Legislatura Constitucional de este Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, con fundamento en lo establecido por los artículos 30 fracción XI de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; y 136 fracción VII del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, solicito que para la sesión ordinaria a celebrarse el martes veinticuatro de febrero del año en curso, se inscriba en el orden del día mi participación con motivo de la efeméride:

"24 DE FEBRERO, DIA DE LA BANDERA"

Ello, con motivo de que este 24 de febrero, se conmemora el día de la Bandera de nuestro País, que es uno de nuestros símbolos patrios que representan la identidad y unidad nacional.

Luego entonces, dada la importancia que reviste este día, este Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, debe conmemorarlo mediante la inscripción de la efeméride antes señalada. De igual forma, solicito el apoyo para que sea colocada en las pantallas del Pleno Legislativo, una imagen de la bandera, al momento de mi intervención.

No dudando de la atención e intervención que brinde al presente, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

DIP. EVA DIEGO CRUZ.

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXVI LEGISLATURA

RECIBIDO
20 FEB 2026

Secretaría de Servicios Parlamentarios

